



NOTA DE PRENSA

16 de mayo de 2020

La 18ª edición del FESCIGU cierra el plazo de inscripción con más de 800 cortometrajes participantes

- Los trabajos presentados sorprenden, un año más, por su excelente calidad
- El coronavirus se cuele como uno de los temas que más interés ha despertado entre los cineastas
- El Comité de Selección tiene ahora varias semanas para decidir los cortometrajes que compondrán las diferentes secciones

Ayer viernes a las 24:00 horas finalizaba el plazo para presentar las obras a concurso para la 18ª edición del FESCIGU, con la inscripción de 859 cortometrajes, un nivel de participación similar al de los últimos años, que no se ha visto menguado por la situación actual de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. La calidad de gran parte de los trabajos presentados augura una edición que enganchará a nuestros espectadores, con historias de todos los estilos y temáticas, dirigidas tanto por directores consagrados como noveles.

Precisamente esa gran variedad de temáticas, unida a la extraordinaria calidad de un elevado número de trabajos presentados, harán complicado el trabajo para el Comité de Selección, que deberá decidir las obras que compondrán la programación tanto de la Sección Oficial y la Sección Requetecortos como del resto de secciones paralelas dedicadas a temas monográficos. A esta dificultad se suma la necesidad de afrontar una **programación flexible y adaptable a los dos escenarios que mantiene el FESCIGU** actualmente: el de una **edición presencial** con fuertes medidas de seguridad sanitaria, y el de una **edición on-line**, pudiendo darse el caso de que el festival tuviera una vertiente mixta entre ambas opciones.

Precisamente el pasado 6 de mayo la organización se vio obligada a modificar sus bases, recogiendo la opción de una edición on-line y requiriendo a los participantes su consentimiento para poder exhibir sus trabajos por esta vía, algo necesario para poder garantizar la viabilidad del festival.

A partir de hoy se abre un proceso para que los miembros que componen el Comité de Selección terminen de ver los últimos trabajos que se han inscrito y reflexionen sobre las obras que defenderán en la próxima reunión que mantendrán, en esta ocasión por vía telemática, previsiblemente antes de finalizar el mes de mayo.

Tras el anuncio por parte de la Academia del Cine Español de que las bases de la próxima edición de los Premios Goya se flexibilizarán para dar cabida a las películas que se vean obligadas a estrenarse en streaming, como consecuencia del cierre de salas provocado por la COVID-19, **el FESCIGU podrá seguir siendo festival preseleccionador para los Premios Goya** en las categorías de cortometrajes de ficción, animación y documental.

Documentos disponibles:

Fotogramas de algunos cortometrajes inscritos:

http://www.fescigu.com/descargas/20200516_imagenes.rar

Cartel FESCIGU 2020:

<http://www.fescigu.com/descargas/cartelFESCIGU-2020.jpg>

Para ampliar esta información:

Departamento de Comunicación

+34 669 46 44 36

comunicacion@fescigu.com